

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Fábrica de Guantes

DE

FELIX ROVIRA É HIJO

Grande y variado surtido de guantes para señora, en pieles de Rusia, Suecia y cabritilla.

GUANTES DE TRES BOTONES A 9 RS. PAR

Especialidad en guantes para caballero, en toda clase de pieles: de caballo, perro forrada, gamuza, inglés, etc.

Surtido completo en guantes casimir y de hilo para militares.

5-BROSSA-5

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La crisis ya resuelta ha sido y será muy discutida: el tiempo empleado en su solución, las noticias y polémicas que la precedieron, los antecedentes políticos de algunos ministros, los recelos que según los actos de los gobernantes puede producir, el hecho de una conjunción entre dos matices, todo ello, y aun causas secundarias y detalles personales a los cuales se ha dado gran realce, con vivos comentarios, prestase a controversia larga y a combates periodísticos de mucha duración.

Por el pronto debo consignar que de las manifestaciones hechas por cada uno de los individuos que constituyen el nuevo gobierno puede deducirse que dedican su vida ministerial a lo siguiente: El presidente del Consejo continuará como hasta aquí preocupándose de las cuestiones económicas, y principalmente de la de los tratados, sin descuidar los problemas antillanos ni dejar de prestar la atención debida a las cuestiones políticas. Respecto de las económicas, el Sr. Cánovas y todo el Gobierno consideran cuestión capital la de reducir considerablemente al déficit, y a este fin se introducirán grandes economías.

El Sr. Cánovas parece que se propone intervenir personalmente en las altas negociaciones que se sigan con los banqueros.

El Ministro de Estado seguirá haciendo estudios y cálculos de cerca de los tratados y sostendrá al Sr. Figuera en la legación de España en Tanger.

Para dedicar toda atención a estos asuntos, el Sr. Duque de Tetuán procurará asistir lo menos posible a las Cámaras cuando estas reanuden sus tareas.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia estudiará los proyectos de su antecesor, y se limitará a resolver los asuntos de despacho.

El Sr. Ministro de Hacienda con ayuda del de la Gobernación y del presidente preparará los nuevos presupuestos, cuya defensa hará en las Cortes con lucidez, pues tiene fácil palabra y claro talento.

El Sr. Ministro de la Guerra, casi da preferente atención a la cuestión del armamento, seguirá ocupándose de la adquisición del nuevo fusil de repetición para la infantería, de introducir convenientes reformas en la artillería y de estudiar la aplicación inmediata en todas las armas de la pólvora sin humo.

Además parece que tiene ultimados los proyectos reorganizando las zonas de reclutamiento y creando el Banco militar.

El Sr. Ministro de Marina dedicará su atención preferentemente a procurar que todas las construcciones marítimas respondan a lo que el país tiene derecho a esperar.

El Sr. Ministro de la Gobernación continuará en el orden político la marcha de su antecesor, cuyas resoluciones respetará en absoluto. Suspendirá la reforma de las leyes provincial y municipal que dejó hecha el Sr. Silvela, y auxiliará a su compañero de Hacienda en sus tareas.

El Sr. Ministro de Fomento se propone no imitar en nada a su antecesor, y desde luego acometerá obras públicas para dar colocación a los obreros, procurando a la vez que se dé impulso a la repoblación de montes y a la agricultura.

Por último el Sr. Ministro de Ultramar

se dedicará a estudiar la situación económica de Cuba y después preparará los presupuestos de las Antillas ya cometerá varias reformas.

Haga todo esto el Gobierno y la hostilidad con que una parte de la buena opinión le ha recibido cesará por completo.

A. PALMA ESCOBAR

27 de Noviembre de 1891.

Un teatro parisiense

El teatro de la Porte Saint-Martin.—La reforma.—Ornamentación de la nueva sala.—Derechos de los abonados.—«Voyages dans Paris».

La inauguración de la nueva sala del teatro de la Porte Saint-Martin, que se verificó en París el sábado último, ha sido un verdadero acontecimiento artístico y mundano.

Con las obras llevadas a cabo por el empresario, M. Rochard, este teatro ha quedado convertido, según los inteligentes, en un verdadero modelo del teatro fin de siècle. El confort y la elegancia del nuevo coliseo parece que superan a todo lo conocido hasta aquí.

El teatro de la Porte Saint-Martin es uno de los de más larga historia entre los que encierra la capital francesa. Construido en 1781 para reemplazar, provisionalmente, a la Opera, cuyo edificio, situado en el Palais Royal, acaba de ser reducido a cenizas por un incendio, no tomó el nombre que aun lleva, hasta 1802. Se recuerda, entre otras curiosidades de este teatro, que a uno de sus palcos, que fué conocido bien pronto con el nombre de *palco infernal*, asistían Mirabeau y sus amigos cuando se estaba preparando la Revolución francesa. También el desgraciado Luis XVI asistió, con su familia, a la inauguración de la antigua sala, que abrió sus puertas con una función gratuita en que se representó la obra *Adela de Pontieu*, compuesta para solemnizar el nacimiento del Delfín.

Más tarde, Napoleón I presenció con el general Duroc la representación del *Paso del monte de San Bernardo*, pieza en que uno de los personajes era el victorioso Emperador. En la época del romanticismo, el teatro de la Porte Saint-Martin fué la escena literaria por excelencia, y allí consiguió la célebre trágica Mlle. Georges—una precursora de Sarah Bernhardt—sus más señalados triunfos. También, aunque en épocas más recientes, ha obtenido Sardou en el coliseo de la Porte Saint-Martin sus más ruidosos éxitos.

En la reforma llevada a cabo por M. Rochard se han previsto todos los pormenores para que nada deje que desear la comodidad del público.

Desde que se entra en el vestíbulo, el hall de billetes revela que aquel teatro no es como los demás. Parece aquello una casa de banca o una estación de ferrocarril. Se ven numerosas ventanillas con letreros que indican donde debe dirigirse el espectador para tomar cada clase de localidades.

La sala ofrece hermoso aspecto. Está decorada de rojo y azul, al estilo de los teatros de Londres. El fondo de los palcos y los muros, son rojos y de un azul pálido los balcones de los diferentes pisos y las colgaduras de los palcos prosenios. Los antepalcos están amueblados lujosamente, y son muy espaciosos. Las butacas están forradas de cuero rojo, y llevan en un ángulo las iniciales del teatro. Una placa do-

rada indica el número, y cada localidad tiene una pequeña percha para colocar el sombrero. La orquesta está oculta a la vista del público; sólo el director será visible.

A la entrada del teatro hay gabinetes de *toilette* para señoras y caballeros: las primeras tendrán a su disposición camaristas, y los segundos peluqueros y limpiabotas. Durante los entreactos, el vestíbulo servirá de *fumoir*, y el público podrá hacer uso del teléfono, leer periódicos y redactar su correspondencia en las oficinas de la secretaria del teatro, que comunican con el inmenso hall de la entrada.

En el entresuelo está el *foyer* del público, magníficamente decorado, y que tiene un inmenso mirador que da al boulevard. A este *foyer* siguen el de los artistas y el del cuerpo de baile, que bien pronto estarán adornados con magníficas pinturas. Los abonados tendrán el derecho de circular libremente por el teatro; sólo a ellos y a la prensa se permitirá la entrada entre bastidores.

Tiene, además, el teatro un magnífico *restaurant*, y, para que tengan comodidad hasta los espectadores que ocupen localidades más modestas, en los pisos altos hay también un *foyer* especial y un *bar*.

Durante el invierno se darán en la nueva sala de la Porte Saint-Martin grandes bailes, de una esplendidez nunca vista.

La obra con que se ha inaugurado el nuevo salón de espectáculos titúlase *Voyages dans Paris*, y las decoraciones, los trajes y los bailables son su mérito principal. Es una pieza sin pretensiones literarias, que sirve de pretexto para que los pintores escenógrafos luzcan su talento artístico, las actrices sus elegantes *toilettes* y las bailarinas sus formas. El público, sin embargo, la ha aplaudido y la prensa la juzga benévolamente, si bien indicando que la *mise en scène* ha sido el atractivo predominante de la representación.

Pretendientes

Cada vez que se verifica un cambio de ministerio renace la esperanza en el corazón de los cesantes y comienza a caer sobre los nuevos ministros una espesísima lluvia de recomendaciones.

Los consejeros de la corona se ven asediados por los pretendientes de todas las categorías, y hay alguno de éstos, de la clase de humildes, que se sitúa en el portal del ministerio para lanzarse sobre el alto funcionario y poder decirle con voz dolida:

—Yo soy Fructuoso Ameixeiras, hijo de Mondariz, y recomendado del conde del Engrudo. Tengo nueve de familia y mi esposa está desnuda...

El ministro, a medias palabras, promete servirle, y Ameixeiras entra en su domicilio cantando la *Traviata* y diciendo a su mujer:

—He hablado al ministro... ¡Qué simpático es!

—¿Y qué?

—En cuanto supo que era de Mondariz se sonrió y estuvo mirándome fijamente. Me ha parecido una persona muy llana y de buenos sentimientos. ¿Sabes a quién se parece un poco? A Gurrea, el portero que teníamos en la administración de estancadas de Albacete.

—¿Pero tú crees que te colocará?

—Ya se ve que lo creo... Tiene una mirada muy noble, y me han dicho que no puede ver lástimas. En cuanto quedó cesante Fabié, le regaló una fuente de arroz con leche para que se consolara.

Desde aquel día Ameixeiras vive esperando que el ministro le envíe la credencial, y no llaman a la puerta una sola vez sin que se asome al ventanillo preguntando:

—¿Qué hay? ¿Trae usted algún pliego para mí?

A lo mejor el que llama es el dependiente de una tienda de ultramarinos que va a cobrar, y Ameixeiras le confunde con un ordenanza del ministerio.

—¿Viene usted de parte del ministro?

—No, señor; vengo de parte de mi principal para que me pague usted la cuenta.

—Pues dígame usted que me van a emplear y que le pagaré inmediatamente. ¿Tienen ustedes salchichón legítimo? ¿De Vich?

—Sí, señor; del mismo Vich, fabricado en la calle del Tribulete.

—Bueno; pues en cuanto me coloquen

pasaré por la tienda a comprar media libra, porque quiero convidar a algunos amigos.

Ameixeiras suele asistir por las tardes a la portería del ministerio, donde entabla conversación con los hujieres.

—¿Ha venido su excelencia?

—Está aquí desde las once. Estos días anda muy ocupado con el arreglo del personal.

—Puede que en este instante esté firmando mi nombramiento; porque yo soy de Mondariz y él estuvo allí tomando las aguas y le está muy agradecido al manantial.

—¿De manera que Vd. está cesante?

—Sí, señor; desde Julio del 89; y gracias a que mi esposa tenía algo, pero nos lo hemos ido comiendo poco a poco y ahora nos vemos bastante mal. Ya lo sabe el ministro; por eso no dudo que me colocará. Ayer le remití los retratos de mis niños para que los conozca.

Lo que siento es no poder traérselos aquí, para que oyese cantar a Manolito, el penúltimo, que es una monada.

Ameixeiras no es de los pretendientes más molestos, porque se limita a escribir cartas de cuando en cuando y a esperar su nombramiento en la portería.

Hay algún pretendiente que logra penetrar en el despacho del ministro, con un paquete de cartas de recomendación y no se va de allí aunque le maten.

—Bueno—le dice el alto funcionario,—procuraré satisfacer sus deseos.

—¿Cuándo quiere Vd. que vuelva por la credencial?

—Hombre, no puedo fijar el día.

—Si a Vd. le parece volveré el lunes.

—No se precipite Vd.

—O el martes. Debo advertir a Vd. que todos mis recomendantes están interesadísimo en mi nombramiento. D. Olegario, el senador, me ha dicho que si no se me coloca, es capaz de escribir un manifiesto retirándose a la vida privada. Me quiere muchísimo, porque yo me crié con su señora en una dehesa de un tío mío, y nos une una amistad muy grande, hasta el punto de que estamos tomando la leche de burras y nos surtimos de la misma driza.

—Repito que procuraré servir a D. Olegario.

—Pues, nada; yo mismo vendré por la credencial, y si es necesario traeré aquí a doña Balbina Gomez, que, según me ha dicho, le conoce a usted mucho de cuando era Vd. estudiante y ella tenía estanco junto a San Isidro. Ahora ha puesto casa de huéspedes y yo paro allí. Le puedo servir a Vd. muy útil porque redacto bastante bien y además toco algo la flauta; de manera que puedo ir por las noches a su casa de Vd. a distraerle un ratito.

—Gracias, gracias.

Y sólo a fuerza de empujones consigue el ministro que abandone el despacho aquel pretendiente de la clase de moscas, que acaba por obtener un nombramiento y cuyo nombre se inscribe en el libro del personal con la siguiente nota:

«Guay del ministro que se atreva a dejar cesante a este funcionario!»

LUISA TBOADA.

Campaña previsionista

Así califica uno de nuestros numerosos comunicantes la campaña hecha por nuestro querido compañero el Sr. Cavia en sus artículos de ayer y anteayer, y nosotros aceptamos el calificativo para ponerlo al frente de estas líneas.

Los periódicos que con más aplauso han acogido nuestras excitaciones al gobierno y la opinión han sido—¿quién lo diría?—*El Siglo Futuro* y *El Correo Español*.

Copiamos del periódico del Sr. Nocedal las siguientes líneas, de entre las muchas que dedica a los dos artículos:

«...El Sr. Cavia opina que acaso ahora se tomen precauciones para que el mejor día no arda el Museo, como ardieron los Alcazares de Segovia y Toledo, la Armería, la Alhambra, como desapareció el San Antonio de Murillo, como se hundió el crucero de la catedral de Sevilla, como se hundió la catedral de León...»

¡Amén!—decimos nosotros con el mismo deseo y mayor incredulidad que lo dice el Sr. Cavia.

Pero aunque se tomen esas precauciones y por el momento se evite esa catástrofe, el Sr. Cavia habrá logrado poco más que

los que pusieron el sinapismo en la pata de palo del cojo herido por ataque cerebral.

A lo sumo esa previsión será como la del alcalde que supo que un arriero se había caído al río desde un puente que no tenía barandilla, y mandó poner un guardacantón en el punto por donde se cayó el arriero.

Pero ni eso será; será lo de costumbre en esta tierra de liberales; que es tomar muchas precauciones cuando pasa o se teme algún peligro grave, y olvidarlo enseguida, para atender al juego de los partidos o al juego de la Bolsa, y volver al abandono y los abusos...

Es preciso poner el botón de fuego (y nos parece muy poco) en la mismísima raíz.

El órgano oficial de los carlistas se muestra todavía más expresivo que *El Siglo Futuro*, al juzgar lo que entrambos diarios llaman obra laudable y beneficiosa.

En lo que no anda acertado *El Correo Español* es en suponer que hemos explotado la ignorancia del vulgo para producir en él benéfica reacción. No; nuestro «botafuego» iba dirigido a los adormilados elementos oficiales.

Hecha esta salvedad, copiamos del diario carlista lo siguiente:

«El ingenioso escrito D. Mariano de Cavia incendió ayer (de guasa) el Museo Nacional de Pinturas en las columnas de *El Liberal* con un fin plausible, con el de denunciar abusos peligrosísimos, que pueden convertir en realidad lo que dicho escritor fantaseó con sus filis, siempre intencionada.

Lo amargo de la sátira del Sr. Cavia está en haber explotado la crasa ignorancia de nuestro pueblo infeliz, que tomó, como de costumbre, el rábano por las hojas, juzgando verdad lo que era sólo útil ficción, enderezada a despertar las vigilancias amorridas de los gobiernos al uso, que carecen en absoluto de precisión para preservar de la ruina a nuestros monumentos nacionales, orgullo de la España tradicional.

Discusión arancelaria

EN FRANCIA

Discurso de M. Ferry.—España y las nuevas tarifas.
—Discurso de M. Picier.

Paris 23.—En la sesión del Senado, M. Julio Ferry ha proseguido su discurso sobre la cuestión arancelaria, sosteniendo que Francia no debe temer las represalias.

Respecto a España, la noble nación a que estamos unidos por tan antiguos vínculos, y aún prescindiendo de toda clase de afectaciones y fijándonos en los intereses que tenemos en ella, conviene tratarla con toda clase de miramientos. Ciertamente es que España sufrirá mucho con el nuevo régimen, cosa muy natural, dado lo mucho que utilizó el sistema de 1881; pero durante largos años han entrado en Francia, so pretexto de los vinos españoles, alcoholes alemanes que nos han causado un perjuicio de más de 80 millones. Y este fraude perjudicaba, no sólo al Fisco de Francia, sino a la agricultura española. Si España reflexiona y quiere escuchar los consejos de la prudencia y la moderación, podrá acomodarse fácilmente al nuevo estado de cosas.

M. Ferry, presidente de la Comisión, de-

Folleto de LA ALMUDAINA 110

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

mi amigo Courtois me habló del matrimonio de su hija con el conde de Tremorel.

Aquel día comprendí toda la extensión de mi cariño y experimenté un tormento imposible de describir. Fué un incendio que largo tiempo contenido, estalla al fin. Cref volverme loco. ¿Ser viejo y amar a una niña! Quise razonar, quise burlarme de mí mismo... pero qué pueden los sarcasmos contra la verdadera pasión? Para colmo de desdichas, Laurencia me había escogido por confidente, y sin cesar me hablaba de Hector, ponderándome todo lo que en él encontraba de superior comparado con los demás hombres: la extasiaba su firmeza a caballo, le encontraba lleno de talento, de distinción, y puedo asegurarnos que si yo estaba loco, ella estaba loca también.

—¿Y sabiais ya entonces que el conde de Tremorel era un miserable?

—¡Oh, no lo ignoraba en absoluto! ¿Qué me importaba a mí aquel hombre que vi-

fiende las tarifas propuestas, que son una imposición del estado económico de Francia y el del mundo. Las naciones extranjeras—dice—son las que han dado el ejemplo de la protección. El orador demuestra que actualmente no podemos hacer tratados de comercio con ninguna de las potencias, porque las tarifas propuestas son inferiores a las de las demás naciones, excepción hecha de España.

El actual cambio económico no aislará a Francia, como se ha supuesto; todas las naciones aceptarán la tarifa mínima, sin que deba temerse una política de represalias. Políticamente nunca está aislada una nación cuando es fuerte, y tampoco puede estarlo económicamente cuando es rica. (Grandes aplausos.)

El senador M. Picier sube a la tribuna y pide algunas modificaciones, porque muchas de las partidas de la tarifa arancelaria son exageradas y arbitrarias, sosteniendo consiguientemente que la protección moderada es la única que puede ser útil y conveniente a Francia. Mañana continuará este debate.—(Fabra.)

Paris 24 (10 mañana).—Hoy se repartirá a los senadores el dictamen del señor Griffe acerca de los vinos de pasas. Pide que se eleve seis francos la tarifa mínima y cinco la máxima, porque, si el Senado aprueba el proyecto de la Cámara, la viticultura francesa sufrirá un rudo golpe.

Además propone que se grave con un derecho de un franco por hectólitro y grado, hasta los 15, y, cuando exceda de esta graduación, se someta el producto a la sobretasa establecida para los vinos alcohólicos.—Coll.

La circular

conservadora

Hé aquí el texto íntegro de la circular que los Sres. Silvela y Villaverde han dirigido a los comités conservadores en provincias:

«Madrid 27 de Noviembre de 1891

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Aunque el cambio de gabinete no signifique alteración alguna en la dirección del partido, ha creído conveniente la junta directiva de este Circulo hacer a Vd. algunas manifestaciones para que las trasmita a los amigos en esa comarca y le sirvan de instrucción y antecedente en sus relaciones y gestión política para lo sucesivo.

La coincidencia de opiniones en materias económicas y administrativas y en los principios capitales de conducta con el grupo parlamentario que en las Cámaras seguita al Sr. Romero Robledo, ha determinado la unión de esas fuerzas con las de la mayoría, y para que tal movimiento de concentración aumente en todo el país los elementos del partido conservador, será del mayor interés que Vds. procuren conciliar en las cuestiones locales las representaciones que esos elementos tienen con las de aquellos que han estado siempre a nuestro lado.

Las reformas económicas que las circunstancias imponen demandan grandes energías y exigen de todos considerables sacrificios; y si en el Parlamento y en el gabinete y en el centro de la vida política nos hemos decidido a hacerlos con un fin elevado y patriótico, debemos esperar confiadamente en que secunden nuestro ejemplo

via en Valfeuil? Pero desde el día en que descubrí que iba a arrebatarle mi tesoro más preciado, quise estudiarle, y me así a él como vos al acusado a quien perseguís. Hubiera al menos un consuelo en encontrarle digno de ella. Entonces hice frecuentes viajes a Paris; adopté vuestro oficio, pregunté a todos los que habían podido conocer o tratar al conde, y a la par que a conocerle, aprendí a despreciarle. Así descubrí sus entrevistas con Fancy, así sorprendí sus amores con Berta.

—¿Y por qué no hablasteis?

—El honor sellaba mis labios. ¿Debia yo asesinar a un amigo, destruir su ventura, por el egoísmo de un amor ridículo, grotesco, sin esperanza? Me limité tan sólo a hablar a Courtois de miss Fancy, lo que calificó de una aventura sin consecuencias. Por estas leves indicaciones contra Hector, Laurencia dejó casi de visitarme.

—¡Ah!—repuso Mr. Lecoq.—yo no hubiera tenido ni vuestra generosidad.

—Es que no tenéis mis años. Yo odiaba a Tremorel cruelmente y al ver a tres mujeres enamoradas de él hasta el delirio, me preguntaba qué tenía ese hombre para ser amado así.

—¡Ah!—murmuró Mr. Lecoq.—es que las mujeres juzgan a los hombres de muy distinto modo que nosotros los juzgamos.

—¡Cuántas veces,—continuó el padre Plantat—me ha ocurrido buscar a ese miserable, provocarle, matarle! Pero Laurencia no hubiera querido volverme a ver. Sin embargo, yo hubiera hablado si Sauvresy

todos nuestros correligionarios en las provincias.

No ha de significar esto en ningún caso ni victorias ni abdicaciones de unos ni de otros, sino el mantenimiento de las organizaciones actuales y la resolución de obtener en lo sucesivo nuevos medios en Ayuntamientos, Diputaciones y organismos todos a los que alcance el voto popular, y unión de actividades y recursos para combatir a las oposiciones en el terreno de la lucha legal para ahora y para luego.

Donde quieran que puedan Vds. fundir los círculos y los comités, deben Vds. hacerlo, y con ello darán una muestra de vigor y patriotismo, que impondrá a nuestros adversarios y nos ofrecerá garantías de victoria en las futuras luchas: donde esto no pueda realizarse desde luego, todo aquello que tienda a prepararlo y a mantener buenas relaciones e inteligencias lo estimaremos como un servicio más que habrán prestado a la fuerza de los principios y procedimientos conservadores.

Un interés que no es de partido, que es del país entero, debe sobreponerse a toda pequeña pasión y a todo recuerdo de pasados agravios o diferencias; ese interés no es otro que el de asegurar el éxito de nuestras reformas, la larga vida de las actuales Cortes y la subsistencia de nuestras doctrinas y procedimientos en el gobierno; y no es, en verdad, por el beneficio propio o de amigos y correligionarios, sino por la convicción que tenemos de que nada quebranta tanto las instituciones fundamentales y los organismos todos de un país, como las frecuentes alteraciones en los gobiernos, que se hacen inevitables cuando los partidos se fraccionan y desmenuzan.

Esperamos confiadamente que estas ideas se traducirán en hechos y en reglas de conducta en esa región, y le anticipamos, en nombre de la junta, por cuanto haga para lograrlo, nuestra gratitud más sincera.

De Vd. afectuosos correligionarios y amigos q. s. m. b.—Francisco Silvela, presidente.—Raimundo F. Villaverde, vicepresidente.—Antonio Hernandez y Lopez, secretario.—R. El conde de Toreno, secretario.

Braceros a Cuba

El nuevo ministro de Ultramar está dispuesto, por lo visto, a aprovechar el tiempo.

La *Gaceta* publicó ayer una real orden que ha causado no poca sorpresa y ha sugerido no escasas reflexiones. Se dictan en ellas reglas para la conducción a Cuba de 1.000 braceros peninsulares y se tiene por seguro que a esta remesa seguirán otras.

No es censurable que se procure llevar a la isla de Cuba obreros que en esta época en que dan comienzo los trabajos de la zafra abaraten los jornales, pero es de llamar la atención la precipitación con que se procede.

En Cuba hay un problema grave y muy importante, cuya solución debe acometerse con urgencia; el de la colonización, pero por lo mismo que reviste estos caracteres, no puede ni debe hacerse sin que obedezca a un plan fijo que inspire confianza y que dé como resultado: 1.º El aumento de población, y 2.º el desarrollo de la riqueza en aquellas inmensas zonas hoy despobladas e incultas.

no hubiera caído enfermo tan pronto. Supe que cuando murió había hecho jurar a su mujer y a su amigo que se casarían. Sabía una razón imperiosa les obligaba a aquella unión y creí en salvo a Laurencia. ¡Ah, por el contrario, estaba perdido! Una noche que yo pasaba a lo largo de la casa, vi a un hombre que saltaba el muro; aquel hombre, a quien reconocí perfectamente era Tremorel. Por un instante la cólera me cegó, me propuse esperarle y matarle, y esperé; pero no salió en toda la noche.

El padre Plantat había escondido el rostro entre ambas manos; su corazón se desgarraba al recuerdo de aquella noche de angustia. El mismo Mr. Lecoq estaba trémulo de indignación.

—¡Ah!—dijo,—ese hombre es el último de los miserables. ¡Y todavía quereis arrastrarle a la sentencia que ha de recaer sobre él!

El anciano no respondía.

Como sucede en las grandes crisis, las ideas se agolpaban a su imaginación, y no sabía por cuál empezar, cuál exponer antes.

—¿Y a mí que me importa Tremorel?—dijo por fin.—Que viva o que muera, que acabe en el presidio o en el cadalso, me es igual.

—¿Pues entonces...?

—Es que...

—Como amigo de la familia, ¡lamentais que su nombre se arrastre en el fango?

—No; me preocupó solo Laurencia. Ella es quien no me aparta de mi imaginación.

La inmigración de brazos en Cuba la han hecho siempre los hacendados sin dispensar alguno para el Tesoro, y la han hecho porque ellos son los que han de obtener las ventajas del aumento de brazos; pero al Gobierno le está reservada una misión más trascendental, la colonización.

Por esto se ha fijado la opinión en ese real orden, dictada cuando apenas había tomado posesión el nuevo ministro de Ultramar, y se ha extrañado tanto más, cuanto que la conducción se hace sobre la base del pago de 120 pesetas por pasaje de cada inmigrante a la Compañía Transatlántica, a cambio de bien escasas garantías para esos braceros en cuanto lleguen a Cuba.

Podrán encontrar colocación los infelices que emigren durante tres, cuatro meses que duren los trabajos de los ingenios, pero ¿y después, en qué se van a ocupar?

¿Se compromete esa Soiedad de inmigración a sostener a la masa de obreros que se conduce a Cuba durante el resto del año? ¿Hay allí obras públicas donde en caso de necesidad puedan encontrar trabajo?

No. La real orden no envuelve un principio fundamental, ni resuelve el problema que allí está planteado, ni ofrece suficientes garantías para los braceros, ni produce por ahora otro resultado positivo que el que obtendrá la empresa de los vapores correos, que va a tener 1.000 pasajes más a 24 duros cada uno.

NOTICIAS

De las Islas

Menorca

Entre las notables mejoras que por iniciativa de Ilmo. Sr. Obispo de Menorca se están efectuando en aquella Sta. Iglesia Catedral, está acordado efectuar por persona de reconocida competencia importantes trabajos de reparación en el órgano del mencionado templo.

—Por renuncia de D. Damian Coll, Alcalde que Ferrerías, ha sido nombrado para dicho cargo D. José Allés.

—Al anochecer del jueves llegó a Mahón el Sr. Obispo de la diócesis de Menorca, acompañado del capellán de honor Don Pedro Sanmartí.

El Ilmo. Prelado permanecerá una temporada en dicha ciudad, teniendo el propósito de celebrar de Pontifical en la parroquia de Santa María el día de la Purísima Concepción.

—De una revista teatral, que con motivo de la representación de la ópera *Faust* en el Teatro Principal de Mahón publica un diario de aquella ciudad, entresacamos los siguientes párrafos que hacen referencia a dos paisanos nuestros:

«El joven tenor Sr. Simó, que debutó como tal con el papel de protagonista, y posee en verdad una voz de buen timbre aunque algo débil, aparte de presentarse en escena con porte y modo de vestir poco correcto, estuvo bastante desanimado respecto del estetismo que la índole de la escena requiere.

El bajo señor Ordinas que también por vez primera se presentaba en el proscenio de nuestro Teatro, revela poseer condiciones de buena escuela, hizo un Mefistófeles muy perfecto así en la modulación de la voz como en el arte dramático, mereciendo justos aplausos del auditorio en varias situaciones de la representación y principalmente en la de la serenata y en la escena

—Pero Laurencia nada sabe, es inocente. A estas horas ignoraba de seguro que el conde ha sesinado a su mujer.

—En efecto,—repuso el padre Plantat,—ella es inocente, víctima de ese miserable, y sin embargo no por eso será menos cruelmente castigada. Si Tremorel comparece ante un tribunal, ella comparecerá igualmente, y ¿quién sabe si no dudará hasta de su buena fe? Sospecharán quizá que ella le ha ayudado en el crimen. Siendo su rival debía odiar a Berta, y, si yo mismo fuera el juez, no encontraría medio de no envolver a Laurencia en el proceso.

—Es que ella por su parte, y nosotros por la nuestra, trabajaremos y probaremos al fin que ha sido villanamente engañada.

—¡Ah, sí; pero quedará deshonrada, perdida para siempre... tendrá de presentarse a responder de odiosas acusaciones, haciendo pública su vergüenza y su desgracia! Tendrá que repetir las palabras del seductor, y cuando se resignaba a morir con tal de evitar el deshonor a su familia, tendrá que ver reproducidos hasta en los periódicos los más pequeños detalles de su falta...

—No exageremos,—repuso el agente,—sabeis como yo que la ley tiene medios de salvar al inocente, de confundir al culpable.

—¡Sí, pero no puede evitar la publicidad! ¡Tocareis el corazón de los magistrados, pero no enterneceis a cincuenta periodistas que desde que se ha conocido el crimen de Valfeuil, están esperando detalles que

el templo en cuyo dno con Margarita demostró los aún valiosos restos de sus triunfos escénicos.»

El mismo colega, ocupándose en otra sesión de la representación de *Lucrecia Borgia*, después de hablar de los demás artistas dice del bajo señor Ordinas:

«Pero quién sobresalió en la obra fué indudablemente el Sr. Ordinas, que caracterizó de una manera perfecta el dramático papel de Duque Alfonso, y cantó con notable maestría el precioso terceto del tercer acto, mereciendo que el público lo llamara una y otra vez a la escena, en unión de la triple tenor que lo secundaron admirablemente.»

En Soller

A un joven operario que estaba, el lunes de la finada semana, limpiando un pozo en una casa de la calle del Mar, cayósele, encima de la cabeza, un trozo de madera y aunque la contusión resultante fué leve, el rastorno que le produjo le ha retenido en cama sin poder trabajar en los restantes días de la semana.

—Algo más de talento de lo que creíamos ha demostrado tener el Sr. Intentas; intentó hacernos pasar una compañía dramática nada pasable y el público conoció a la primera función y el interesado a la cuarta que aquello no podía pasar en manera alguna y sucedió lo que a la fuerza tenía que suceder, que al igual que en las esferas del poder, vino la crisis; los romeristas del Teatro Rullan se han unido ó conjuncionando con los conservadores del teatro de la Defensora y de entre ellos se ha formado un ministerio, digo, una compañía que inauguró ya sus tareas el jueves en el más vasto y elegante de dichos teatros.

Mucha suerte y que tarde en venir otra crisis es lo que a la nueva compañía deseamos.

—Un maestro albañil, ocupado en el derribo de una casa en la calle de la Luna, se vino al suelo, el sábado último, con parte de la alcatifa de cañas.

La dislocación de un brazo y diferentes contusiones en todo el cuerpo fueron el resultado de la caída.

Mucho cuidado señores maestros que van dos desgracias en muy pocos días.

—De cada año va tomando incremento en este pueblo el juego a la Lotería de Navidad; contadas serán las personas que por lo menos no interesen cinco realitos a algún número; otras no se contentan con esto sino que imponen pequeñas cantidades a cuantos números pueden alcanzar y pasado el 23 de Diciembre sólo oiremos exclamar... Yo no juego nunca más, a mí no me ha tocado nada ¿Y a ti? A mí, el *rain-tre-go*.

—Con motivo, tal vez de ir a dar un paseo por estas frescas montañas, han desaparecido en una misma noche de sus hogares un cordero, dos gallinas, dos patos, varios conejos, un caldero ó cacerola y una hornilla.

Suponemos que los pobres animalitos, cansados de correrla, volverán a sus respectivos establecimientos, de lo contrario sería conveniente que la Benemérita se cuidara de averiguar si, contra su voluntad, se encuentran detenidos en parte alguna.

—Antes de oscurecer salió de este puerto para el de Barcelona el domingo último el vapor *Ciudad de Ciudadela* llevándose algunos pasajeros y mucha carga contando entre ella un número regular de cerdos cebados.—C.

Soller 29 Noviembre 1891.

De la Capital

Por quien corresponde se ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Noviembre a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta provincia en la forma siguiente:

- Día 1.—Montepío militar y civil.
- Día 3.—Retirados de guerra y marina.
- Día 4.—Pensiones remuneratorias, regulares excludados, jubilados y cesantes.
- Día 5.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Ha sido aprobado por S. M. la Reina el presupuesto para atender a los gastos de obras para instalación de la Brigada Topográfica en el cuartel de Cala Corp, en Villacarlos, disponiendo que su importe de 4.000 pesetas sea cargo a igual cantidad ofrecida por el Ayuntamiento de la expresada villa y que las obras se ejecuten en la forma prescrita en el segundo caso del artículo 1.º del reglamento de obras a cargo del cuerpo de ingenieros.

Al mismo tiempo es la voluntad de la Reina se den las gracias al mencionado Ayuntamiento por su donativo y buen deseo para facilitar la instalación referida.

Noticias del ejército:

El profesor primero del cuerpo de equitación D. Domingo Chicote Ortega, ha sido

destinado a la Escuela Práctica de estas islas y el profesor segundo de dicho cuerpo, de reemplazo y prestando sus servicios en dicha Escuela, ha sido destinado al regimiento de Alcántara.

Destinos en infantería: Tenientes coroneles; D. Francisco Guerra Alvarez, del regimiento de Filipinas n.º 52 al de S. Quintín n.º 49; D. Juan Bosch Domenga del regimiento de S. Quintín n.º 49 al de Filipinas n.º 52. Comandante D. Francisco Monasterio Ollivier del regimiento Reserva de Inca n.º 68 secretario de causas en estas islas, al regimiento Reserva n.º 16 Seo de Urgel.

Capitanes; D. Emilio Rodríguez Saenz de Tejada, del cuadro de reclutamiento de la zona de Palma de Mallorca n.º 68 al id. id. de Plasencia n.º 67; D. Antonio Pérez Lopez del cuadro de reclutamiento de la zona de Antequera n.º 49, secretario del cantón de Alcalá de Henares, al regimiento Reserva de Inca n.º 68 para el percibo de sus sueldos por continuar en el mismo destino; D. Isidoro Romero Castro, del cuadro de reclutamiento de la zona de Plasencia n.º 67 al id. id. de Palma de Mallorca n.º 68.

Primeros tenientes; D. Juan Sánchez Barcena, del regimiento de Baza n.º 56 al de Cantabria n.º 39; D. Manuel Suarez de la Mata, lo mismo que el anterior; D. Rodrigo Soto González, del regimiento de Baza n.º 56 al de América n.º 14; D. Pedro Ferrer Alsina del regimiento Reserva de Inca n.º 68 al regimiento de Baza n.º 56; D. Francisco Oleza Cabrera, del cuadro de reclutamiento de la zona de Palma de Mallorca n.º 68 al regimiento de Baza n.º 56; D. Ricardo Salvá Escandell, de reemplazo en el distrito de las Baleares, al regimiento de Baza n.º 56; D. Agustín Benedito Ollé, del cuadro de reclutamiento de la zona de Antequera n.º 49 al tercer batallón del regimiento de Guadalajara.

Clero castrense. El capellán mayor, jefe de negociado del Vicariato General castrense, al 8.º batallón de Artillería de plaza; el capellán segundo D. Guillermo Puig Salvá, del regimiento infantería de Almansa número 18, al batallón Cazadores de Mérida, n.º 13; el id. D. Juan Tur Riera del regimiento de Filipinas n.º 52 al batallón de la Gran Canaria n.º 22 y D. Gerardo Rodríguez Pérez, del batallón cazadores de la Gran Canaria n.º 22 al regimiento de Filipinas n.º 52.

Artillería. Primeros tenientes; D. Cecilio Bendito Trujillo del primer regimiento divisionario, al 8.º batallón de plaza; don Eladio Quintana Junco de excedente en el distrito de Burgos al 8.º batallón de plaza; D. Sebastián Albar Anglada de excedente en el distrito de Aragón al batallón mencionado.

Ayer se ejercitaron en el tiro al blanco en el campo de la torre den Pau, los carabineros del puesto de Palma que estaban francos de servicio.

Esta mañana deben pasar la revista de comisario en sus respectivos cuarteles las fuerzas que componen esta guarnición.

El vapor *Menorca* salió ayer tarde para Mahón con el correo y pasajeros entre los cuales figuraba D. Emilio Costa, interventor de la administración subalterna de aquella ciudad.

Ayer tarde fué conducido al depósito municipal de Capuchinos un joven de unos 18 años decentemente vestido que fué hallado en la vía pública en completo estado de embriaguez.

En la mañana de ayer dieron principio en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza, los ejercicios de oposición para mejora de sueldo, en los cuales tomaron parte dos opositoras.

Hoy ha debido tomar posesión de su cargo en el cuartel del Carmen y con las formalidades de ordenanza el nuevo teniente coronel Sr. Bosch y Domenga.

Los individuos que anteayer riñeron en un bodegón de la calle de Camaró han sido entregados a los tribunales.

Por causa de desarrollo que ha tomado la difteria en Felanitx, la autoridad municipal ha mandado cerrar las escuelas públicas.

Se ha encargado la inspección de montes que comprende esta provincia y las de Valencia, Alicante y Castellón, al inspector general de ingenieros D. Joaquín Alfonssets y Jelú.

Ayer a la caída de la tarde subió por la parte del mar un grueso nublado que soltó abundante lluvia en nuestra bahía, llegando esta, aunque con poca intensidad a estas calles, que no hizo más que mojar.

El cielo siguió cubierto y al parecer con tendencia a seguir; pero algo más tarde se corrieron las nubes y quedó el cielo despejado.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Noticias varias

Madrid 30 a las 5'20 t.

Ha presentado las credenciales a S. M. la Reina el nuevo Embajador de Francia. Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

No hay nada de interés político. La escuadra inglesa ha salido de Villagarcía.

Asuntos financieros

Madrid 30 a las 2 t.

Son generalmente buenas las impresiones respecto al proyecto que tiene formulado el Sr. Camacho para salvar la actual crisis económica, notándose que va renaciendo la confianza.

El Sr. Cos-Gayón esta encargado de la confección de los Aranceles.

Una instancia y otras noticias

Madrid 30 a las 3 t.

Dícese no será atendida la instancia presentada al Gobierno pidiendo sea relevado el Sr. Montero Rios de la administración del patronato de Figueroa, y que se le obligue a rendir cuentas.

Las inhumaciones de los cadáveres de las víctimas de Consuegra, según los datos del Juzgado, ascienden a 257.

El general Lopez Dominguez se halla restablecido de su dolencia.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Noviembre.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 19, dictando reglas para el planteamiento desde 1.º de Abril, próximo de los nuevos itinerarios de los trenes-correos.

—Real orden, fecha 20, nombrando en comisión del servicio, con una indemnización igual a su haber, al jefe del negociado de segunda clase de Telégrafos D. Baltasar Mogrovejo y Tineo, con destino en Segovia, oficiales de terera D. Cecilio Ruiz y Marqueta, D. Manuel Pérez Gólez, D. Hilario Fernández, y Clemente, y al de cuarta D. Senén Ramón Crespo, estos cuatro últimos de la Central, para que bajo las inmediatas órdenes del jefe de Administración, de cuarta clase, jefe del Centro telegráfico de Madrid, D. Manuel Zapatero y Albear, procedan respectivamente a la construcción y colgado de hilos telegráficos y telefónicos de Córdoba a Málaga, de Madrid a Córdoba, de Sevilla a Huelva y ramales de Córdoba a Cádiz y de Madrid a Valladolid.

Fomento.—Reales órdenes, fecha 7, trasladando a la cátedra de Lengua francesa de la Escuela de Comercio de Barcelona a D. Gonzalo Blanco y Carbonay, actual catedrático de dicha asignatura en el Instituto de Cádiz, y a la cátedra de Matemáticas del Instituto de Guadalajara a D. Luis Catalá y Jimeno, que desempeña igual cátedra en la de Baeza.

La del día 22.

La de hoy contiene las siguientes resoluciones: Ministerio de Fomento.—Real decreto, fecha 20, precedido de exposición, autorizando a D. Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba para ejecutar las obras de desviación del río Turia y desecación de la Albufera de Valencia.

Ultramar.—Real decreto, fecha 20, concediendo un crédito extraordinario de 2.000 pesos para pago de personal excedente de la Guardia civil.

Gobernación.—Real orden, fecha 16, aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento de líneas telegráficas.

—Otras, fecha 16, de los itinerarios para los trenes correos de Alcantarilla a Huércal-Overa, Villena a Balcázar, Almedices a Aguiles y de Aranjuez a Cuenca.

—Otra, fecha 20, dictando disposiciones acerca del servicio de la conducción de la correspondencia por ferrocarril.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en el Socorro dedicadas a la Purísima Concepción, exposición a las seis, y las diez tercia y misa mayor; al anochece, después del Rosario, novena de la Purísima y la reserva.

Visita a la corte de María

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Pasatiempos

En casa de un marmolista.

Gutierrez se halla meditando que mandará poner en el sepulcro de su suegra, la cual acaba de morir.

—¿Qué inscripción desea V?—preguntale, por fin, el dueño de la tienda.—*De profundis?*—¿Rogad por ella?

—No—dice Gutierrez—ponga usted sencillamente:

Su yerno reconocido.

Entre pintores:

—Recuerdo perfectamente el caso—dice uno de ellos—el hecho ocurrió cuando obtuve yo mi primera medalla.

—¿Qué medalla?—exclama el otro.

—La que recibí por haber salvado a un naufrago en alta mar.

..

—El sastre a un parroquiano: —Estamos a fin de mes y deseo que me dé usted algo a cuenta. Mañana mismo tengo que pagar tres mil pesetas.

—¿Y qué tengo yo que ver con eso? ¡Contrae usted deudas y pretende luego que yo le ayude a pagarlal! ¡Tiene gracia!

Oficinas públicas

Comandancia de la Guardia Civil de las Baleares

A las 12 de la mañana del día 12 de Diciembre próximo tendrá lugar en la casa-cuartel del Cuerpo en esta ciudad calle de los Frailes núm. 1, la venta en pública subasta de varios efectos de monturas de desecho de la Sección montada de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar su adquisición.—Palma 26 Noviembre 1891.—El Jefe del Detall, Juan Quintana.—V. B.—El Primer Jefe, Gimenez.

Regimiento de Infantería Baza núm. 56

Debiendo procederse por este Regimiento a la venta en pública subasta de varios efectos de correa-je inútiles procedentes del disuelto Batallón Depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio, a fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el día 11 del próximo mes de Diciembre, a las nueve de su mañana, en el cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio minimum del kilo el de 0'25 pesetas.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan asistir a ella personalmente, remitirán sus proposiciones en pliego cerrado, al Sr. Coronel del Cuerpo, con la oportunidad debida.

Mahón 27 de Noviembre de 1891.—El Capitan encargado, José Freixa.

3-1

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 27.—Varones, 3. Hembras, 1.
Día 28.—Varones, 2. Hembras, 3.

Matrimonios

Día 27.—D. Mateo Homar Pericás, con doña Esperanza Noguera.—D. Antonio Riera Vilanova, con doña Juana Ferrer Oliver.

Día 28.—D. Miguel Espases Manera, con doña Antonia Sampol Rosselló.—D. Rafael Gregorio Más, con doña Barbara Salom Garau.—D. Antonio Bujosa Fiol, con doña Ana Bujosa Lladó.—D. Miguel Vila Casanovas, con doña Maria del Carmen Mas Femenia.—D. Juan Salvá Mulet, con doña Francisca Seguí Busquets.—D. Julián Lezo Garcia, con doña Maria Niel Munar.—D. Pedro Juan Marcé Canellas, con doña Esperanza Rosselló Colom.—D. Juan Aguiló Forteza, con doña Ana Maria Aguiló Miro.

Defunciones

Día 29

Miguel Clar Cerdá, casado, de 54 años, Hospital, de derrame.
Juan Garau Moner, casado, de 36 años, Hospital de anemia.

Bartolomé Canals Mas, de 16 meses, calle del Socorro, de tabes mesentérica.
Catalina Alberti Lladó, de 11 meses, calle de la Misión de sarampión,

Día 30

Antonio Serra Simonet, casado, de 58 años, calle de Montesión, de supuración.
Magdalena Ferrer Martorell, soltera, de 17 años, calle de Vallori, de insuficiencia mitral.

Hospital civil

Día 29

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 30

Entradas, 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos, con celajes. Sobre el horizonte al S. y S. O. caen chubascos copiosos.

Horizonte.—Cerrado y cargado en todo el círculo excepto en el cuarto cuadrante.

Idem del viento.—Casi nulo.

Idem del mar.—Tersa, azul gris, con resaca del S. O.

Buques a la vista.—El vapor *Menorca* frente al Molinar sigue para Mahón.

Vigía de Portopt.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 30

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 26 trip. 17 pas. y valija. de Valencia en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 30

Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Maón, cap. D. José Caldes, con 17 trip. 13 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 29

Bueyes, 3.—Vacas 2.—Terneras 2.—Ovejas, 13.—Carneros, 8.—Corderos, 13.—Cerdos, 8.—Cerdas, 10.—Lechonas, 1.

Día 30

Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Carneros, 6.—Ovejas, 20.—Cabras, 4.—Corderos, 14.—Cerdos, 20.—Cerdas, 13.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 28 Noviembre—6 mañana.

Barómetro.	7615 mm.
Termómetro seco.	11'6 grados.
Id. húmedo.	11'1 id.
Minima.	9'5 id.
Reflector.	7'6 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártres 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 27 de Noviembre

	DINERO
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorca.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	130'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Islaña Marítima.	63'00
Madrid 27 Noviembre (Cotización particular)	
4 p.º perpetuo interior.	71'75
4 p.º amortizable.	74'95
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'00
Banco de España.	387'00
Tabacos.	nominal. 86'00
Barcelona 27 Noviembre (Cotización de la tarde)	
4 p.º perpetuo interior.	fin. 72'07
4 p.º perpetuo exterior.	id. 74'30
4 p.º amortizable.	id. 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'50
Banco Hispano-Colonial.	fin. 55'75
Ferro-carriles del Norte.	id. 55'20
Paris 27 Noviembre	
4 p.º español.	65'25
Renta Francesa.	95'20

FOJAS DEL CALENDARIO

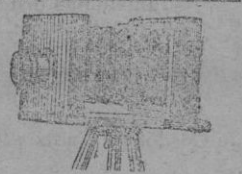
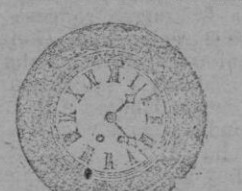
DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto menguante el 23 Luna nueva el 1 Sol sale á las 7 h. 6 Pónese á las 4 h. 32	Cuarto creciente el 8 Luna nueva el 1 Sol sale á las 7 h. 7 Pónese á las 4 h. 32
HOY	MAÑANA
1	2
1813.—Combate de Vitoria	1840.—Estreno de la ópera Favorita, de Donizetti, en Paris
MARTES	MIÉRCOLES
335.—Stos. Evasio y—30 Próculo obs., Ananias y Rogato mrs., Nahum pl. y Sta. Natalia mr.	336.—Stos. Cremacio—29 mr. y Lope ó Lupo ob. y Stas. Aurelia y Paulina mártires

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de La Almudaina

Desiendo la Frensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lect res, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha echo cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA, á lo cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferro-carril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UNA EXCELENTE MÁQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
La Almudaina	CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31) Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón prima durante quin e días.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 y 1/2 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Pesetas 0'33 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos de 3, 7, 10, 12 y 13 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores.

Palma 24 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Escuela Comercial

El objeto que se propone esta Escuela es reunir en un solo local los diferentes elementos que constituyen esta clase de estudios, armonizándolos para obtener de su simultaneidad el mayor provecho y economía en beneficio de los alumnos.

Las asignaturas que por ahora se explicarán son las siguientes:

Caligrafía, por D. José Vaquer.

Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.

Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.

Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase serán de 6 á 9 de la noche.

Las clases empezarán el día 15 del actual.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Broessa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula.

Voleté la Salute???



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están sujetas á las enfermedades que por esta causa se originan. Es al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agradable al paladar.
Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico-reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer del público el siguiente:

Muy Sr. Bisleri—Milano

Padova 9 Febrero 1891

Habiendo suministrado en algunas ocasiones á mis enfermos, vuestro licor **Hie-ro-Qu-na** puedo asegurar á V. de haber siempre conseguido buenos resultados.

Con todo el respeto soy de usted, A. Dr. De-Gi vanni, Profesor de Patología all'Università di Padova

Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al huerto del Rey—Mar 23.

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.
Calle de San Agustín n.º 26

Papel cortado

expresamente para cajones de libros destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Calles 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un extenso surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta la de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, marfil, concha y cuerno.

Certificados

DE ORIGEN propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

Se alquila un entresue

lo, calle del Santo Espíritu, núm. 12. En el principal informarán. 3—3—g

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de *ses Torres*, situada en el Molinar, frente del *Portitxol* y cerca de *Can Patas*, que reúne todas las condiciones aptas para.

Para informes, dirigirse á la calle de Berard, núm. 48. 16

Vino

Francisco B. Biloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barrilitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s—2

Solares

Los hay para establecer ó vender en el sitio denominado *Son Alegre* inmediato á la carretera de Andraitx. Para su ajuste dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñoras, 13. 3—3—a

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escapt—Cererols, 15

CALIGRAFÍA

Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Honorarios, 5 pesetas mensuales.

Clases, de 7 á 8 de la noche.

Calle de Broessa, núm. 21, piso 2.º 30—15

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 58

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto Quinon.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Noviembre de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.



Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20.

Imprenta de Amengual y Muntaner